

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

ACTA DE GRADUACIÓN

Programa: Registro Calificado Según Resolución MEN N° 21465 del 16 de Noviembre de 2016, Código SNIES 13061
Fecha: Diciembre 10 de 2018
Lugar: Popayán

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y el Secretario General con el propósito de otorgar el Título de:

CONTADOR PÚBLICO

Conferido a:

SIOMARA VELASCO CRUZ

Cédula 1.059.598.720

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de Contaduría Pública.

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

A lo cual contestó el graduando: SÍ JURO.

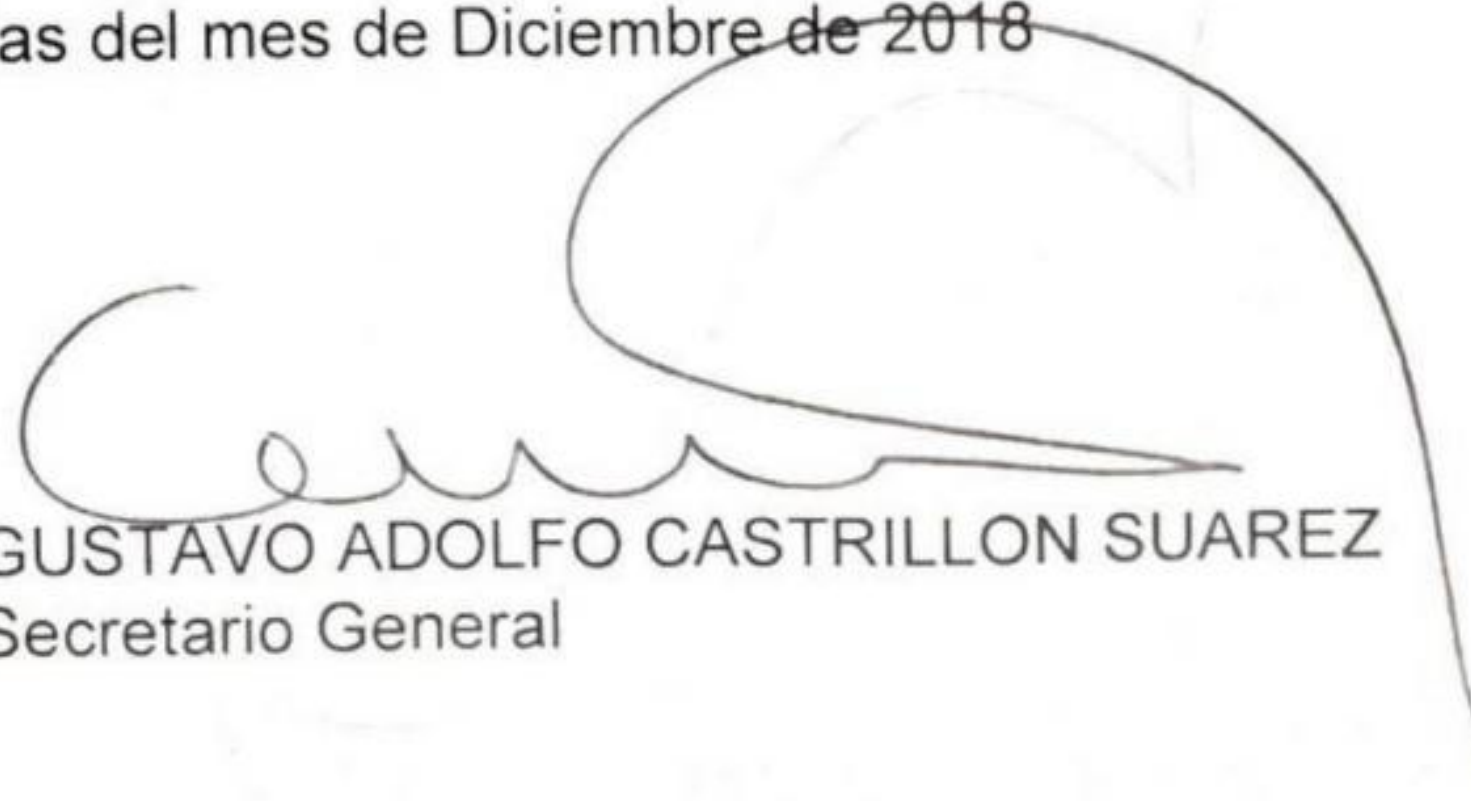
El Secretario General agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se lo premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro D011, Acta de Grado 1259 - Folio 35803, por medio del cual la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la **República de Colombia**, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de CONTADOR PÚBLICO.

Se firma en la ciudad de Medellín a los 10 días del mes de Diciembre de 2018



ARCADIO MAYA ELEJALDE
Rector



GUSTAVO ADOLFO CASTRILLON SUAREZ
Secretario General



REGIONAL CAUCA

ACTA DE GRADO

No. y Fecha de Registro : 156098 del 17/01/2012

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO QUE:

SIOMARA VELASCO CRUZ

con documento de identificación No. CC.1059598720

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE

**TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS AGROPECUARIAS**

En constancia de lo anterior se firma la presente en MORALES a los 17 días del mes de
Enero de 2012.

JOSE MARIA ARBOLEDA CASTRILLON
SUBDIRECTOR(A) (E) CENTRO AGROPECUARIO

REGIONAL CAUCA



Institución Educativa
Francisco Antonio Rada
Morales Cauca

En la ciudad de Morales Cauca, a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil ocho (2008) se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos rector y secretaria en la rectoría de la Institución Educativa Francisco Antonio Rada de Morales Cauca, Institución aprobada hasta el grado once en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de Bachiller, en la modalidad académico, según resolución No. 068 del 17 de enero de 1977 y resolución 0447 del 26 de abril de 2004, por haber culminado satisfactoriamente lo establecido en las normas legales reglamentarias vigentes, se procedió a otorgar el título de Bachiller Académico a los graduandos cuyos nombres, apellidos y números de documento de identidad se relacionan a continuación.

Siomara Velasco Cruz
C.I. 90083172575 Morales Cauca

Esta acta consta de (87) alumnos graduandos, comienza con el nombre de Marisol Alzate Campo y cierra con el nombre de Ana Milena Yotanda Calambás.
en constancia se firma la presente, por quienes en ella intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 7 del decreto 180 de 1981 y el decreto 921 de 1994.

Lic. Édgar Alberto Caicedo C.
Rector

María Dorys Campo Otero
Secretaria



UNIREMINGTON®
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON
RES. 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996



MAESTRO
EXTENSIÓN Y POSGRADOS

LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y POSGRADOS

Certifica que:

SIOMARA VELSCO CRUZ
C.C. 1.059.598.720

Asistió y aprobó el:

SEMINARIO NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA (NIAS)

Llevado a cabo en la ciudad de Medellín, del 24 al 29 de julio de 2017

Intensidad: 32 horas

JUAN FERNANDO URIBE ARANGO
Director de Extensión y Posgrados

JORGE ALCIDES QUINTERO QUINTERO
Decano Facultad Ciencias Contables



Para constancia, se firma en Medellín - Colombia, a los 3 días del mes de agosto de 2017



ACTA DE GRADO N° 12 del 17 de marzo de 2023

En Popayán, Capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 5:00p.m. del día viernes diecisiete (17) de marzo de dos mil veintitrés (2023) y en cumplimiento de la Resolución R- 0308 del 8 de marzo de 2023 expedida por la Rectoría de la Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la Resolución afirmando que la graduanda ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE IMPUESTOS

A:

SIOMARA VELASCO CRUZ

CC. 1.059.598.720 de MORALES

El diploma acredita su idoneidad como Especialista en Gerencia de Impuestos

Se registra en el Libro de Diplomas N° 087; Folio N°:437 ; Diploma N° 437-23

La ceremonia finaliza a la(s) 6:00p.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) DEIBAR RENE HURTADO HERRERA - Rector ; CIRO ALIRIO FIGUEROA LOPEZ - Decano de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas; MARTHA LUCIA CHAVES ZUÑIGA - Directora Centro de Posgrados LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS - Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a diecisiete (17) de marzo de dos mil veintitrés (2023).


LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General